



“JUEGOS DE GRAN CANARIA”

TENIS DE MESA

BENJAMÍN - ALEVÍN - INFANTIL - CADETE

1.- PARTICIPANTES

Podrán participar todos los jóvenes en edad escolar residentes en Gran Canaria.

2.- EDADES DE LOS PARTICIPANTES

Cadetes: nacidos años **2001 y 2002**; **Infantiles:** nacidos años **2003 y 2004**; **Alevines:** nacidos años **2005 y 2006**. **Benjamines:** nacidos años **2007 y 2008**. Se ha de tener en cuenta que para el Campeonato de Canarias podrán participar en categoría Cadete los nacidos en 2001, 2002 y 2003, 2004. En categoría Infantil podrán participar los nacidos en los años 2003, 2004 y 2005, 2006. Por ello *los jóvenes nacidos en 2003 y 2004, tendrán que elegir, desde la primera prueba, la categoría en la que deseen participar (infantil o cadete).* *Los nacidos en 2005 y 2006 deberán elegir igualmente la categoría en la que deseen participar (alevín o infantil).*

3.- DEPORTISTAS EXTRANJEROS

Se permite la participación de deportistas extranjeros con tarjeta de residencia en nuestra Comunidad Autónoma.

4.- LUGAR Y FECHA DE CELEBRACION

1ª Prueba: Gran Canaria Arena

Fecha: 19 de Noviembre de 2016

2ª Prueba: Gran Canaria Arena

Fecha: 21 de Enero de 2017

3ª Prueba: Gran Canaria Arena

Fecha: 4 de Marzo de 2017

Torneo Promo Navidad: 17 de Diciembre 2016 – El Doctoral – Sta Lucía



Torneo Promo Primavera: 01 de Abril de 2017 –

Campeonato de Canarias – Gran Canaria – 24-26 de Marzo 2017

5.- TRANSPORTE

El Instituto Insular de Deportes dispondrá el transporte necesario para los participantes inscritos procedentes de los diferentes municipios de la isla.

5.- NORMAS TÉCNICAS

5.1. La Competición se desarrollará conforme al Reglamento Oficial de Competiciones de la Federación Española de Tenis de Mesa.

5.2. Se jugará sobre mesas y redes con medidas reglamentarias y homologadas por la Federación Española de Tenis de Mesa.

5.3. Sólo estará permitido jugar con palas que cumplan el Reglamento de la Federación Internacional de Tenis de Mesa.

5.4. Se jugará con pelotas reglamentarias homologadas por la Federación Española de Tenis de Mesa.

5.5. Obligatoriamente se jugará con camisa deportiva y pantalón corto deportivo (que no sean ni del mismo color de la bola, ni brillantes). El calzado será igualmente de tipo deportivo sin restricciones de color.

5.6. Rodeando la mesa de juego se pondrán unas vallas separadoras de medidas y color homologadas por la Federación Canaria de Tenis de Mesa.

5.7. El Campeonato se disputará en las modalidades de Individual masculino e Individual femenino.

5.8. El sistema de competición se determinará en función de los deportistas inscritos y de las necesidades de la competición.

5.9. Se tendrá en cuenta la clasificación del año anterior para establecer los cabezas de serie.

5.10. En la competición individual Infantil y Cadete se jugará, preferentemente, por el sistema de grupos + eliminatorias, o eliminatoria directa con todos los jugadores.

5.11. En la competición Benjamín y Alevín se jugará por sistema de grupos, de dos rondas o fases en cada prueba. La Fase 1 en grupos generales; Fase 2 en grupos de ganadores y perdedores.

5.12. Los partidos se disputarán al mejor de 5 juegos, es decir, a 3 ganados y a 11 tantos. En categoría Benjamín- Alevín se podrán disputar al mejor de 3 juegos, es decir, a 2 ganados y a 11 tantos.

5.13. La clasificación y cruces en la competición se hará según tabla de sistemas y grupos de la Federación Insular de Tenis de Mesa y Normativa vigente la Federación Española.



5.14. Todos los encuentros serán arbitrados por colegiados designados por la Federación Insular de Tenis de Mesa, que estarán bajo las órdenes de un juez árbitro.

6.- INSCRIPCIONES

6.1. El proceso de inscripción se llevará a cabo por el Instituto Insular de Deportes del Cabildo de Gran Canaria y Federación Insular de Tenis de Mesa.

6.2. La fecha límite de inscripción será el martes anterior a la actividad.

6.3. El plazo para subsanar las incidencias que se hayan producido en la inscripción lo establecerá el Instituto Insular de Deportes.

6.4. Se pedirá acreditación personal por medio del DNI a todos los participantes, así como autorización paterna.

7.- RANKING Y PUNTUACIÓN

- Los jugadores participantes en los Juegos de Gran Canaria puntuarán en función de sus resultados y su categoría, para un ranking general de clasificación, según el Sistema de puntuación vigente de la Federación Insular de Tenis de Mesa.
- Habrá Cuatro categorías puntuables para el Campeonato Insular: Benjamín, Alevín, Infantil y Cadete.
- Los jugadores que abandonen la competición pierden los puntos de participación. Al igual que los que no participen en todas las pruebas.
- Los jugadores deben participar en todas las pruebas o jornadas de los Juegos de Gran Canaria, para figurar en los primeros puestos del Ranking Insular y poder participar en los Campeonatos de Canarias.
- Los jugadores clasificados en ranking general de los Juegos de Gran Canaria Infantil y Cadete serán quienes puedan asistir a los Campeonatos de Canarias formando parte de las selecciones insulares, siempre que hayan participado en todas las pruebas o jornadas del calendario Insular.
- Los jugadores clasificados que no asistan a las convocatorias de entrenamientos de las selecciones insulares realizadas por



la Federación Insular o no entreguen la documentación necesaria en los plazos establecidos serán automáticamente dados de baja de las selecciones insulares, procediéndose a la incorporación de los jugadores suplentes.

- Los Campeonatos de Canarias de jóvenes en edad escolar de las categorías infantil y cadete serán convocados por la Dirección General de Deportes del Gobierno de Canarias.

En Las Palmas de Gran Canaria, a 30 de Septiembre de 2016

F.I.T.M.G.C.